



Nueva cátedra universitaria conjunta para el estudio de las relaciones entre México y España

L.G. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca y la Universidad Nacional Autónoma de México crearán las Cátedras Extraordinarias Francisco de Vitoria – Bartolomé de las Casas para el estudio de las relaciones bilaterales entre México y España. Los rectores de la institución académica salmantina, Daniel Hernández Ruipérez, y del Estudio mexicano, Enrique Luis Graue, han mostrado su compromiso de desarrollar un convenio de colaboración al respecto.

El compromiso para la creación de estas cátedras ha sido formalizado durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde ambos rectores rubricaron una carta de inten-

ciones el pasado lunes. En concreto, la creación de las cátedras supondrá para ambas universidades el impulso de programas y proyectos de manera conjunta, especialmente en el ámbito de los grupos de investigación en Derecho Internacional tanto salmantinos como mexicanos. Las actividades estarán encaminadas a la investigación, específicamente sobre el contexto de la mejora de las relaciones entre España y México, tanto en el marco de la Unión Europea como fuera de esta. Estos proyectos se verán complementados con seminarios temáticos, educación continua y el intercambio de publicaciones y materiales académicos.